

2178

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Señor Octavio Augusto Airaldi Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, JOSE GREGORIO LOPEZ CHAVEL, con C. I. Nº 1-110-705, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...

Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firmá

Illu

JOSE GREGORIO LOPEZ CHAVEZ

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA							
DÍA	MES	NÑO					

1	. D	AT	OS	PER	SO	NA	LE	S
---	-----	----	----	-----	----	----	----	---

Apellido)S		Nombres JOSE GREGORIO 141			Fecha y Lugar de Nacimiento			
LOPEZ CHA	VE Z	10SE GREE				un Cion			
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero 🔀 Casado	Viudo		Nº (*)	R.U.C. N°			
	Separado Biene	Divorciado	Unión de H	echo / //O-					
Grado Académico	Primario	Secundario Univers	itario 🔀 Tit	ulo Profesional	Abus	ado y tsc.			
Nombres y Apellido	s del Cónyuge	C.I. Nº (*)	Actividad	d Laboral		Cantidad de hijos			
	////	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				and the same of th			
Nombre y Apelli	do de los Hijos	C.I. Nº (*)	Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia				
Harriston was the state of the			ha,						
						The state of the s			
Actividad Labor	al de los hijos r	mayores de edad							
The state of the s									
	and the second section of the second								
		Constitution of the Consti			The second of th				

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

CONCOLES CONTACTORALE CATALON OF STATE	Superior 7	o de Funcior Electivo	Otro
Cargo o Función (**) De porta do Bacasa al			
Fecha de Ingreso Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección Nº - Fec	cha	Remune	rac. Actua

Tipo de Funcionario (*)

Cargo o Función(**)

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1	ACTIVO						IMPORTE
	EFECTIVO EN CA	AJA		si.			
	DEPOSITO BANG	CARIO - DET	ALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1		horro	., -9	1.	<u></u>		30.000 000 fs
2	<i>J</i>			Asa			
3	The second secon				and the same of th		
4	Print for House,	V	efa.				
5		***	Va. 1.14			- 46 N	
	CUENTAS A CO	BRAR	<u>.</u>				20-000-cool
	The same of the sa	***************************************		PROFESSION NO.			
			A chart is the same of the sam	J	The same of the sa		
			INMUEB	LES - UBICACIÓN	(*)(***)		
Fir	nca o Nº Cta <u>. Cte.</u>	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**) Valor de Const	
1	13688	Arequa		500.000.000 (s	200 m2	80.000.000 (1)	`
2	13688	Areasa		200,000,00061.		•	
3	1.108	Ayotas	1.300	60.00 cm 65.			
4	, , ,		1				
5	~						
6	- The state of the						
7					The same of the sa		*
8							
						Sub Total	760.000 000 6.

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Abog. José López Chaves Diputado Nacional

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Transporte	·	····				_						
Uso pa	ara el	Cual s	Destina el	Inmueb	le							
1 Vivienda		Nego	ocio	Oficina	1	Depósito)	Gr	anja	4	Otros	
2 Vivienda		Neg		Oficina	1	Depósito		Gr	anja		Otros	***************************************
3 Vivienda		Nego	ocio	Oficina	1	Depósito)	Gr	anja		Otros	
4 Vivienda		Neg	ocio	Oficina	1	Depósito)	Gr	anja		Otros	
5 Vivienda		Neg	ocio	Oficina	1	Depósito)	Gr	anja		Otros	
6 Vivienda		Neg		Oficina	1	Depósito		_	anja		Otros	
7 Vivienda		Neg		Oficina	1	Depósito)	Gr	anja		Otros	
8 Vivienda		Neg	ocio	Oficina	ì	Depósito	>	Gr	anja		Otros	
Inmue	ble qu	re bose	e por:					,,,,,				
Herencia	s	Do	onaciones	Se	entenc	ia Definitiva	No			Fech	a	···
Juzgado	•											
VEHIC		TIPO	Маго		l	Vlodelo	С	hasis l	/o	Re	g. Automotor	IMPORTE
1 KYZON	<u>ي</u>		Song You		20							190.000.000 (4)
2 92	9		Mazde	9	19	98						50.00.006
3												
4												
5												
GANADO	- MA	RCA							terminate j			
VACU	NOS		EQL	INOS		OV	INOS		- ::	0	TROS	
Cantidad	Valo	r/Lote	Cantidad	Valor	/Lote	Cantidad	Valor	/Lote	Can	tidac	Valor/Lote	
ACCIONES	/ INV	ERSIO	NES							5.4	477	
												
									<u>. 54.</u>		in diam	
		1.3							<u> </u>	:	<u> </u>	
MUEBLES							:					<u> </u>
MOBILIARI	os (J	uego d	e Dormitori	o, Living	g, Con	nedor, Electr	odomé	sticos	en Gra	., etc	:.)	20.000.000 63
EQUIPOS D	E OF	ICINA (Escritorios	, Compu	ıtador	as, Armarios	, Fiche	ros, et	c.)		<u> </u>	5.000.000 62.
	EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.) \$\int \text{OOD} \cdot \text{OOD} \t											
OTROS AC	TIVOS	3										* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
TOTAL ACT	TOTAL ACTIVO 272.000 00 6											
1						1.01.					4 27	

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	 A 1 año	Más de 1 Año	
		·	
200.00			
			\
TRAS OBLIGACIONES			
OTAL PASIVO		45	

	PROCEEDINGS OF A STATE	
3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
20.000 000 66-	190.000.000 65.	1.170.000.000 \$6.

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES	IMPORTE
Casa Propia NO - Alquileres 1000-000 (1) Expensas y otros	1000.000
Servicios Básicos:	100.000
Agua 100.000 - Luz 300.000 Teléfono 170.000 Recolec. Bas. 100.000	300.000
Otros:	170.000
Cable 100.000 Seguridad Celulares 600.000 Combustible 1000.000 &C.	100.000
Manten. de Vehículos 700 - 000 Alimentación 1000 .000	1.000.000
Arrendamiento:	1.000-000
Empresas Act. Agrícola Maquinarias Inmuebles	
Sub Total	5,200,000

Abog. José López Chaves Diputado Nacional

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total	4. Egresos Men	suales)	***************************************	_		
Personal Doméstico:		R	emuneración N	flensual		
Seguros:						
Médico Vehic. I	nmueb Come	ercial Cu	ota Mens.	Monto A	segurado	
Educación:						
Escuela Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extran	j. Monto	
Gastos por Viajes y/o	Vacaciones (*)	Na	acional	ä	xtranjero	
Blenes transferidos a	l cónyuge en cas	so de separa	ción de bienes	5		
Otros (Ocio, Vestimer	nta, Medicina, etc	>)				
Impuesto Inmobiliari	o (*)					
Patentes (*)						
TOTAL EGRESOS						

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS					IMPORTE
Remuneración Fija					
Sueldo del Cónyuge		and the second s		Ska.	
Honorarios				1.503300.	
Alquileres				o. estás.	
Dividendo de Acciones/I	nversiones		Adam.	1974 to 1974 t	
Intereses Cobrados					
Comisiones Cobradas (e					
Otros Ingresos (especific	car motivo)		Trans.		
			1.3.	8. J 8. 758	
TOTAL INGRESOS					N

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONA	√, declaro bajo fe de juramento que la presente						
Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situado Juro que todos los datos declarados en el presente/formulario	a la fecha que figura más abajo, corresponden a						
la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, se							
- Lune							
Firma del Fyncionario o Empleado Público							
CERTIFICACIÓN DE FIRMA	SELLO						
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SMEN Z MONTHEL GAR						
40 nte me garufontaly 109 N 207 -	C) ESCRIBANA PUBLICA						
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIES	E CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO						
Firma y Sello del Responsable de la Institución	671-472 - Asunción Juez de Paz						
	Carlos and Spiller						

BSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:		
	DETALLE		VALOR G.
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
			1 Junio
		and the state of t	
P	lombres y apellidos del declarante	Fecha	- / Eirma